



Distribución: general

Fecha: 19 de enero de 2017

Original: inglés

Tema 9 del programa

WFP/EB.1/2017/9-A/3

Informes de la Directora Ejecutiva sobre asuntos operacionales

**Para información**

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

**Proyectos de desarrollo aprobados por la Directora Ejecutiva  
(1 de enero – 31 de diciembre de 2016) — Zimbabwe 200946**

*Empoderamiento de los pequeños agricultores para comercializar cereales  
y legumbres secas resistentes a la sequía*

Duración del proyecto	1 de julio de 2016 – 30 de junio de 2018
Código del marcador de género*	2A
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Desarrollo y aumento de las capacidades	2.742.000
Costo total para el PMA	3.448.468

\* <https://www.humanitarianresponse.info/system/files/documents/files/gm-overview-en.pdf>.

**Resumen**

1. Aunque Zimbabwe ha hecho notables avances en materia de seguridad alimentaria y nutrición, la situación año tras año sigue dependiendo en gran medida de unas precipitaciones cada vez más imprevisibles que han empeorado como consecuencia del fenómeno de El Niño. La desnutrición crónica sigue siendo relativamente elevada, con un retraso del crecimiento que afecta al 28 % de los niños menores de cinco años de edad. La diversidad del régimen alimentario es escasa y el consumo de proteínas es insuficiente. Aunque la prevalencia del VIH y el sida ha disminuido, sigue siendo elevada, situándose en un 13,7 %.
2. La finalidad del plan estratégico para el país (PEP) del PMA relativo a Zimbabwe (2016-2020) es afrontar los retos observados en las esferas de la seguridad alimentaria y la nutrición. El plan mantiene la sólida capacidad de asistencia humanitaria del PMA, a la vez que presta más atención a apoyar la labor de recuperación a más largo plazo y fomento de la resiliencia para afrontar las causas subyacentes de la inseguridad alimentaria y la desnutrición.

**Coordinadores del documento:**

Sr. C. Nikoi  
Director Regional  
África meridional  
Correo electrónico: [chris.nikoi@wfp.org](mailto:chris.nikoi@wfp.org)

Sr. E. Rowe  
Director del PMA en el País  
Correo electrónico: [eddie.rowe@wfp.org](mailto:eddie.rowe@wfp.org)

3. El PEP indica el apoyo del PMA al Gobierno de Zimbabwe con el objeto de lograr cinco resultados estratégicos específicos. Con el presente proyecto de desarrollo se persigue el resultado estratégico 4: “Para 2025 los pequeños agricultores dispondrán de los medios necesarios para triplicar el volumen comercializado de cereales y legumbres secas resistentes a la sequía”. Implica la participación de hombres y mujeres en los esfuerzos de mitigación y respuesta a nivel comunitario, para garantizar un desarrollo en el que se tengan en cuenta las cuestiones de género.
4. La operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 200944 pone en práctica los resultados estratégicos 2, 3 y 5, centrándose en atender las necesidades de las personas vulnerables durante todo el año, mejorar la resiliencia de los hogares vulnerables ante los factores de perturbación y prestar de forma eficaz y eficiente servicios de nutrición integrados a nivel intersectorial. El resultado estratégico 1, cuya finalidad es fortalecer el sistema de protección social con miras a mejorar la resiliencia relativa a la seguridad alimentaria y nutricional entre las poblaciones en situación de vulnerabilidad aguda y crónica, se persigue mediante el proyecto de desarrollo 200945 (cuyo ciclo del proyecto se ajusta con este proyecto de desarrollo).
5. Conjuntamente, la OPSR y estos dos proyectos de desarrollo integran la totalidad de la cartera de asistencia del PMA en Zimbabwe prevista en el PEP (2016-2020), que debe considerarse como un conjunto de medios operacionales complementarios vinculados entre sí. Ambos proyectos de desarrollo se han diseñado de manera que el PMA se posicione como proveedor de asistencia técnica, centrado exclusivamente en el desarrollo de las capacidades. Mediante el presente proyecto de desarrollo no se facilitan transferencias directas monetarias o alimentarias a los beneficiarios.
6. El presente proyecto de desarrollo se centra particularmente en estimular la producción local y mejorar el acceso a los mercados agrícolas, prestando especial atención a la manipulación después de la cosecha, así como al control y la garantía de calidad. El proyecto tiene en cuenta aspectos de nutrición, está basado en análisis de las cuestiones de género y de protección y en él se aplica el principio de “no causar daño”.
7. El presente proyecto de desarrollo está en consonancia con el programa de Zimbabwe para la transformación socioeconómica sostenible para 2013-2018, con los compromisos de la Declaración de Malabo, con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Zimbabwe (2016-2020) y con los Objetivos Estratégicos del PMA 1, 2, 3, y 4. Su estructura estriba en el marco proporcionado por el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2 sobre la erradicación del hambre y también contribuye a la realización de los ODS 5 y 17.